El Mecanismo de Gobernanza Territorial

Nota de Concepto a partir del Taller de Panamá

8 y 9 de abril de 2022



Índice

1. Introducción.
2. Primeros testimonios de los participantes.
3. El Mecanismo de Gobernanza Territorial: una iniciativa necesaria.
4. La naturaleza del MGT: mecanismo de acompañamiento técnico y de acompañamiento financiero.
5. Los diversos ejes de la gobernanza territorial.
6. Funcionamiento del MGT.
7. Las líneas de tiempo o etapas del MGT.
8. Gobernanza del Mecanismo.
9. Equipo Técnico.
10. Componente y Actividades de Comunicación.
11. Hoja de Ruta.

1. Introducción[1]

Contar con un Mecanismo para fortalecer la gobernanza territorial de territorios indígenas y comunidades locales ha sido un viejo anhelo de la Iniciativa de Comunidades y Gobernanza Territorial (ICGT) de Forest Trends. Y por esto, a lo largo de los últimos tres años hemos venido esbozando la propuesta, pero la pandemia nos jugó una mala pasada y recién en el 2022 hemos empezado con el diseño y puesta en marcha.

Así, los días 8 y 9 de abril de 2022, hemos logrado reunir a representantes de varias de las organizaciones indígenas con las cuales veníamos trabajando desde el 2014, la Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques (AMPB), la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA) y tres organizaciones nacionales amazónicas, AIDESEP (Perú), CONFENIAE (Ecuador) y OPIAC (Colombia), para co-diseñar este Mecanismo de Gobernanza Territorial, un proceso de construcción colectiva que resultó sumamente creativo y rico en la reflexión y en el debate. En el Anexo A se mencionan los participantes al Taller, taller que también contó con representantes de la FAO, de CLUA y de Servindi.

El documento que acá presentamos es el producto de este co-diseño. No es una memoria del taller en sentido estricto, sino aspira más bien a ser un documento fundacional de este Mecanismo de Gobernanza Territorial, y a la vez una carta de navegación para la puesta en marcha del MGT.

El documento inicia explicando el por qué este Mecanismo es una necesidad imperiosa para los territorios indígenas y comunidades locales, especialmente en estos tiempos difíciles de crecientes agresiones y amenazas a su integridad territorial, para luego abordar el carácter que tendrá el Mecanismo –que no es ni Programa, ni Proyecto, ni Fondo. Hubo a lo largo del Taller un rico debate en torno a la naturaleza de este Mecanismo de Gobernanza Territorial, y cómo este viene a complementar otras propuestas e iniciativas del movimiento indígena y de comunidades locales que han venido surgiendo en los últimos años.

Luego el documento analiza las varias dimensiones o ejes de la gobernanza territorial, para pasar a esbozar la línea de tiempo del MGT, sabiendo que el objetivo es que el MGT tenga plena autonomía dentro de algunos años, e incluso pueda extenderse a otras regiones del planeta.

Por eso, el MGT debe ser visto como un proceso en construcción, siendo los próximos 12 meses (junio 2022 a mayo 2023) una etapa piloto de puesta en marcha del mecanismo en los países priorizados, Colombia, Ecuador y Perú, y en Mesoamérica.

Finalmente, el documento aborda la cuestión de la gobernanza del propio mecanismo, y también de cómo será implementado en campo, con equipos técnicos y una estrategia de comunicación que le dará máxima visibilidad. Como broche, presentamos una Hoja de Ruta para los próximos meses, con distintos escenarios que dependen básicamente del financiamiento con el cual cuente el MGT.

El documento se enriquece con muchos de los comentarios y testimonios de los propios participantes al Taller. Sin embargo, aunque hubiésemos deseado incorporar todo lo conversado y debatido, por razones de espacio, hemos tenido que dejar de lado algunos de los temas tratados. Pero confíanos en que los participantes verán reflejadas en estas páginas la esencia de la discusión.

Sea esta la oportunidad para agradecerles a todas y todos los participantes del taller, dirigentes reconocidos en cada uno de sus países y con mucha experiencia en el tema, su participación en este proceso de co creación. Estamos convencidos de que este Taller de Panamá será recordado como un momento especial en los próximos años.

---

[1] Esta Nota de Concepto ha sido preparado por Chris van Dam, asesor técnico del Mecanismo en Gobernanza Territorial de Forest Trends, con contribuciones de Marcio Halla, director del MGT.

2. Primeros testimonios de los participantes

La dinámica de presentación de los participantes reveló ya la importancia de la gobernanza territorial para las organizaciones indígenas y de comunidades locales presentes. A partir de la consigna de que cada participante se presentara a partir de un dibujo, icono o palabra clave lo que le sugiere la Gobernanza Territorial, surgieron interesantes testimonios en torno a la gobernanza territorial. Por razones de espacio, sólo hemos incluido algunos:

"*Lo que vamos a construir ahora es una novedad… la idea que me nació rápidamente es el de territorio y cultura. ¿Cómo estamos viendo ahora el tema de la gobernanza territorial? Es una fórmula que se decide a nivel global, en las conferencias de cambio climático*" (Jorge Pérez, AIDESEP).

"*Para mí la gobernanza territorial es el ejercicio del derecho a la autonomía que tenemos los pueblos indígenas y sobre todo el reconocimiento a esa autoridad ambiental que somos los pueblos indígenas... Los pueblos indígenas históricamente han ejercido ese derecho, solo que los Estados no han querido reconocerlo. Entonces el fin último de la gobernanza territorial es la autonomía*" (Fanny Kuiru, OPIAC)

"Mi imagen, es el Usule, la casa cónica de la cosmovisión indígena Bribri que habla de la creación del universo en dos dimensiones, el inframundo y el supramundo. Nuestra cosmovisión dice que Sibö, construyó el universo, y utilizó la casa cónica, para narrar la creación y que nos quede de enseñanza, estableció un poste central para armar toda la estructura, luego que la construyó, lo guardó ese poste central, no lo botó. Además, nosotros somos semillas, que nos siembra la tierra, y que allí germinamos en la oscuridad, pero crecemos con la luz, yo siempre he creído que tanto el poste central y crecer en la luz, representa los desafios que tenemos como pueblo, que la gobernanza de este momento, en los pueblos indígenas, tiene que desarrollarse en la luz, el liderazgo indígena, tiene que volver a instalar el poste central, para generar e integrar nuevos conocimientos, como internet, tecnología y globalización. El liderazgo indígena actual, tiene que aprender a crecer en la luz, es momento de volver a traer ese noveno poste del Usule, base de la sabiduría y volver a instalarlo como eje central, para seguir construyendo con principios culturales, incorporando nuevos saberes, es el reto del liderazgo indígena actual" (Levi Sucre, AMPB)

"¿Por qué traje estos dos símbolos para representar la gobernanza? Primero porqué la gobernanza territorial indígena debe hacerse desde el pensamiento propio, desde los principios de la ley de origen, del conocimiento y de la identidad que tenemos los pueblos" (Pablo Jamioy, OPIAC)

"*Un principio importante es la autonomía y la libre determinación, es un principio consuetudinario, una práctica histórica, y una demanda y planteamiento político muy vigente y fuerte en el caso de la Amazonía ecuatoriana… mucho defendemos siempre el derecho que tenemos a la consulta, pero no sólo a la consulta sino también al consentimiento; entonces cuando estamos diseñando un mecanismo y hablamos de gobernanza territorial, es importante que este principio esté siempre en el centro de cualquier debate, y nos parece sumamente interesante que lo estemos generando así en colectivo, en un proceso consensuado, consentido, consultado, este es el camino idóneo*" (Andrés Tapia, CONFENIAE)

"*Nuestros territorios están en grave riesgo a pesar de los esfuerzos que hacemos, incidencia local y regional ante las autoridades competentes, nuestra agenda del movimiento indígena no está siendo tomada en cuenta por los gobiernos, por los Estados*" (Miguel Guimaraes, AIDESEP)

"Para nuestras comunidades la gobernanza territorial es el Buen Vivir, ese Buen Vivir coincide con esos principios que Uds. han hecho referencia: la cosmovisión; la espiritualidad; la gestión

integral del territorio; la participación comunitaria; el sistema de derechos, obligaciones y sanciones; y, el vivir en armonía con la Madre Tierra" (Yovani Alvarado, AMPB).

"Cuando se habla de gobernanza territorial pienso en la importancia de los procesos que lideran las comunidades y los pueblos indígenas para alcanzar objetivos comunes, asegurar sus derechos, el resguardo de los bosques y de la vida misma" (Denisse Sevilla, AMPB)

"*Para nosotros el tema de gobernanza es un equilibrio entre los principales actores de un territorio. En el caso de México están las compañeras y compañeros que tienen derechos agrarios, que tienen derecho a voz y voto en las asambleas, pero también están los hijos y nietos que no tienen derechos plenos para la toma de decisiones, pero que son actores claves en el territorio, y las mujeres que en nuestras asambleas nos están haciendo un fuerte reclamo por los espacios de participación, y los jóvenes, y no necesariamente hemos abierto los espacios para su participación plena y efectiva*" (Gustavo Sánchez, AMPB)

"*Para mí la gobernanza es un caminar, pero es un caminar que siempre nos tiene que volver al centro, y cómo la gobernanza de los pueblos indígenas en esos territorios debe ser el centro de esas acciones que nosotros promovemos*" (Iliana Monterroso, CLUA)

"*En el sistema vamos encontrando la institucionalidad, aparte de la gobernanza y del territorio tenemos que ver la institucionalidad… y el tema de conectividad, trabajar en alianza, trabajar unidos nos hace muy fuertes*" (Juan Carlos Jintiach, COICA)

3. El Mecanismo de Gobernanza Territorial: una iniciativa necesaria

América Latina es prácticamente la única región del mundo donde ha habido un proceso significativo de restitución de territorios ancestrales a los pueblos que históricamente los habitaron. Pero en el momento que se iniciaron esos procesos, esas tierras no eran valoradas ni ambicionadas como lo son ahora. En la Amazonía y en Mesoamérica son muchos los territorios que hoy sufren algún tipo de amenaza, que a menudo se traduce en la pérdida de parte de sus territorios o en la deforestación de sus bosques o en la criminalización o asesinato de sus líderes. Sin embargo, en América Latina el proceso de territorialización ha quedado en muchos casos a medio camino y son muchos los pueblos y comunidades que siguen luchando y demandando al Estado el reconocimiento y la titulación de sus territorios.

Tal vez el mayor desafío que enfrentan las organizaciones indígenas y comunidades locales es la gobernanza de sus territorios y comunidades. La demarcación y titulación de estos de pronto significó administrar o gobernar extensos territorios, con el reto de organizarse políticamente para ello, establecer sistemas de control y vigilancia, normar el uso y aprovechamiento de enormes recursos en beneficio de todos, asegurar que su identidad cultural y su idioma no se pierda, todo ello en el contexto de un mundo cambiante y hostil, y en general con un Estado cuasi ausente. Ejercer la administración política de estos espacios supone la construcción de una nueva institucionalidad para lo cual la institucionalidad 'comunal' (o interfamiliar) a veces ya no es suficiente. Ahora esta institucionalidad también supone el ejercicio de los tres poderes, la elaboración de nuevas normas para el conjunto de las comunidades, la administración de justicia y la administración del territorio.

De allí la necesidad de fortalecer la gobernanza territorial y comunitaria de los pueblos indígenas y comunidades locales, que es la finalidad del Mecanismo de Gobernanza Territorial (MGT).

4. La naturaleza del MGT: mecanismo de acompañamiento técnico y de acompañamiento financiero.

Uno de los temas más conversados al inicio del Taller, fue el nombre que tendría esta propuesta innovadora, y para reemplazar el término inglés de *Facility* inicial, se acordó que se lo traduciría por Mecanismo.

“*Sobre el concepto de Facility: solo en inglés se entiende el concepto; en español y en otros idiomas es equívoco. En español a veces se traduce como fondo, y estaríamos dando una idea sesgada o equivocada si nos manejamos como Facility. En lo personal me gusta más Mecanismo o Iniciativa de Gobernanza Territorial*” (Gustavo Sánchez, AMPB)

Reflexionando acerca de los conceptos que se comunican con el nombre del Mecanismo, Levi Sucre (AMPB) hizo también un aporte importante, entendiéndolo como:

"Una instancia de facilitación, acompañamiento técnico y financiero para la canalización, gestión y implementación de inversiones para la gobernanza de los territorios de pueblos indígenas y comunidades locales"

A su vez se reafirmaron los dos grandes objetivos del Mecanismo:
- El acompañamiento técnico de territorios indígenas y comunidades locales
- El acompañamiento financiero que sea necesario para implementar las propuestas técnicas

El MGT tiene como único o principal propósito fortalecer la gobernanza de territorios indígenas y comunidades locales, y en este sentido es una iniciativa única en América Latina. Por eso es importante que no sólo se entienda que no compite con otras iniciativas y fondos -cómo es el caso del Fondo Territorial Mesoamericano, Shandia o Poodali- sino más bien que se lo perciba claramente como una herramienta complementaria, identificando las posibles sinergias con esas iniciativas. Y posiblemente sea necesario resaltarlo una y otra vez, especialmente al inicio.

Una segunda premisa es que quienes conforman el MGT en esta primera instancia, junto a Forest Trends, son las organizaciones indígenas (OPIAC, CONFENIAE, AIDESEP, COICA) y la AMPB (organización que federa organizaciones indígenas y de comunidades locales). Sin embargo, también tiene que quedar claro que la Misión del MGT no es el fortalecimiento de estas organizaciones, sino de la gobernanza de los territorios y comunidades a quienes estas representan.

Una tercera premisa es que el MGT, si bien es una propuesta impulsada por Forest Trends en estos momentos, tiene claramente definido que debe convertirse en una institución autónoma, conducida por las organizaciones indígenas y de comunidades locales en un tiempo no muy lejano (2025-2026), una vez consolidado como Mecanismo.

¿Qué se entiende por **acompañamiento técnico?**

Se trata de acompañar a territorios indígenas y comunidades locales en sus diversas necesidades y demandas de fortalecimiento de su gobernanza, y esto a través de dos grandes estrategias:
- A través de proyectos “hechos a medida”, es decir a partir de procesos de diagnóstico participativo de su particular problemática de gobernanza.

- A través de programas ofrecidos por el MGT, como el Programa de Formación en Gobernanza Territorial Indígena (PFGTI), cursos de Formación de docentes en mediación cultural, Formación de facilitadores en Planes de Vida, o Planes de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático, y muchos otros que irán surgiendo de acuerdo a las necesidades que las organizaciones prioricen.

¿Qué se entiende por **acompañamiento financiero?**

En la medida que el fortalecimiento de la gobernanza trae asociados costos, algunos relativamente altos, que no pueden ser financiados por las propias organizaciones -como por ejemplo la elaboración de un Plan de Vida o un sistema de control y vigilancia territorial, el

MGT tiene que contemplarlos. Pero el acompañamiento financiero siempre deberá estar asociado a un acompañamiento técnico.

El tema del acompañamiento financiero generó mucho debate a lo largo del taller, y por esto es importante claramente visibilizar de que el MGT no es un Fondo, y que el acompañamiento financiero sólo se hará en la medida que el acompañamiento técnico de fortalecimiento de la gobernanza requiera de recursos financieros.

En ese sentido, la asistencia técnica del MGT podrá también, eventualmente, asociarse a un apoyo financiero de una institución aliada, especialmente los fondos creados por las organizaciones indígenas, pero también de algún fondo climático que requiera una etapa previa o complementaria de fortalecimiento de la gobernanza territorial.

A partir de la presentación, durante el Taller, de un primer borrador sobre el carácter o naturaleza del MGT, hubo una serie de comentarios. Empezaremos por el de Pablo Jamioy (OPIAC), que mencionó una serie de principios que debieran orientar el funcionamiento del MGT:

"El tema de la ***articulación****: las sinergias entre los distintos actores que tenemos objetivos comunes, que no es sólo Forest Trends, hay muchas otras ONGs. Acá estamos también las diferentes organizaciones indígenas que tenemos un objetivo común. Cada cooperante, cada organización viene trabajando procesos, pero ocurre que no todos están articulados.*

Con esta idea innovadora que es el mecanismo de gobernanza territorial, algo que cimenta bien un proceso es el tema de la ***transparencia.*** *La transparencia es el flujo de información y que existan instancias participativas en la toma de decisiones. Muchas de las organizaciones estamos pidiendo que se conozca la información sobre flujo de fondos. Transparencia con instancias participativas para la toma de decisiones.*

El otro aspecto es la ***confianza****. Cuando hablamos de mecanismo entre varias partes, varios actores, si no hay confianza no funciona. Para eso debe haber una coherencia entre lo que tú dices y lo que tú haces. No obstante, en múltiples procesos vemos que no es así, sobre todo cuando se dialoga con el gobierno, en nuestros países. Tenemos que apuntar a prácticas o acciones que se implementen con resultados tangibles.*

Todo proceso debe ser ***legítimo****, y eso significa que debe venir armonizado desde la parte espiritual. De los abuelos, de los mayores, eso es un pilar fundamental.*

Proceso flexible… a mí me parece que flexible es más bien unilateral, y creo que la palabra podría ser más bien de un proceso de ***adaptación****, que implica entender las dinámicas y los contextos territoriales en los diferentes países y de los diferentes actores que intervienen.*

Finalmente hay temas ***transversales*** *que no se pueden dejar de lado, como el tema de la mujer. Pero creo que hay que verlo desde una perspectiva integral, que todos los actores son fundamentales, niños, jóvenes, mayores, hombres y mujeres. La* ***espiritualidad*** *nos orienta, y por eso actuamos de manera* ***incluyente****".*

Otros comentarios interesantes que se hicieron sobre los objetivos o la naturaleza del MGT fueron los siguientes:

En relación a las amenazas internas y externas, Yovani Alvarado (AMPB) señaló que "*Cuando hablamos de gobernanza tenemos que estar abiertos a que tenemos amenazas a la gobernanza en el interno de nuestros propios pueblos y comunidades donde cada vez se ven más afectados por todas esas influencias del mercado neoliberal, el consumismo, el crecimiento urbano, la pobreza, que van causando esas presiones internas. Por eso tenemos que pensar cómo fortalecer esos mecanismos desde lo local. Por supuesto existen también las amenazas externas como las industrias extractivas, el monocultivo, la generación y transporte de generación eléctrica que también amenazan nuestros pueblos y comunidades*".

Para agregar más adelante que "*La gobernanza pasa justo por el tema de derechos, y ante las amenazas que se tienen, hay que defender a los defensores de derechos, nuestras autoridades comunitarias están siendo estigmatizadas, están siendo desacreditadas, están siendo criminalizadas, y por lo tanto el MGT debe considerar este elemento*."

A su vez Jorge Pérez (AIDESEP) hizo un análisis de cómo la pandemia ha afectado a los territorios indígenas y su economía: "*Hay un tema muy importante que es la salud intercultural… hay que revisar las urgencias o las debilidades que han sido desnudadas por la pandemia. Aunque esta pandemia parece estar llegando a su fin, nada dice que no pueda volver a aparecer. ¿Quién defiende el bosque en el territorio? Son los pueblos indígenas y para eso deben tener muy buena salud, tener sus territorios asegurados, emprendimientos económicos que se relacionen con una economía de mercado de forma saludable, que no caigan en las garras de la economía negra, oscura, del narcotráfico, de la tala ilegal, la minería… estamos en un terreno muy débil ahora, muchos líderes están yendo a formar parte de la economía oscura, muchas veces comprometiendo el territorio, rompiendo los liderazgos. Entonces la persona a la cual queremos fortalecer su gobernanza debe estar mucho más fuerte, porque constituye los parapetos para todo tipo de agresiones*."

Y Jorge Agurto (Servindi), señalando la importancia de la incidencia y cómo el MGT podría convertirse en un modelo de salvaguardas para otros mecanismos: "*A veces lo que altera la gobernanza son las amenazas, tiene que haber un componente de incidencia, y tendrían que haber salvaguardas, para fortalecer el tema de la transparencia, que sea ejemplar para que se genere confianza, un modelo de aplicación de salvaguardas para otros mecanismos*"

Finalmente, Fany Kuiru (OPIAC) volvió a resaltar la necesidad de tener en cuenta las particularidades de cada territorio o comunidad, en específico la cosmovisión y la importancia de los Planes de Vida: "*Hay que diferenciar como se hace la gobernanza en cada uno de los territorios, de acuerdo con la cosmovisión, por eso para mí también es importante que se hable solamente de gobernanza territorial indígena. Para mí el mecanismo como tal serían los Planes de Vida de los pueblos indígenas, que busque también ese desarrollo propio con identidad y cultura. Pero si no hay desarrollo propio en los territorios tampoco hay gobernanza. Los Planes de Vida, los planes de Buen Vivir como herramienta principal para que esa gobernanza sea real y efectiva. Ese mecanismo debe ser incluyente, tanto en lo intergeneracional como cultural, y no debe faltar la espiritualidad, que es la fuerza que debe orientar la gobernanza territorial*."

Campos de acción, versatilidad e identidad del Mecanismo de Gobernanza Territorial

Cómo veremos más adelante, hemos definido cuatro grandes campos de acción para el MGT, Gobernanza Territorial, Gobernanza Política, Gobernanza Económica y Gobernanza Cultural.

Sin embargo, especialmente en los primeros años, mientras el MGT se consolida y se afianza financieramente, es probable que debamos trabajar con aliados y donantes que tienen objetivos particulares y puedan ver en el MGT una interesante herramienta para lograr esos objetivos.

Así, posiblemente tengamos que ser versátiles, en el caso de contextos y oportunidades para que el Mecanismo de Gobernanza Territorial actúe:

- En un país en particular.
- En un bioma en particular.
- En algún tema en particular.

Por ejemplo, podemos tener oportunidades que promuevan el MGT:

- A trabajar sólo en determinados países.
- O en determinados biomas, ya sea de la Amazonía o de Mesoamérica, o en el cerrado, en el Chocó o en el Chaco.
- Pero también podemos trabajar temáticamente, por ejemplo, en temas de control y vigilancia territorial, o la gobernanza económica/emprendimientos económicos basados en la biodiversidad, o en temas de afirmación cultural.

Esto nos obliga a pensar en proyectos que, vinculados o enfocados en la gobernanza territorial, satisfagan criterios de donantes o aliados, y que pueden llevarnos, a la larga, a identificar otros programas, más "estandarizados", que podamos ofrecer a los PICLs.

Esto refuerza la necesidad de que tengamos, de preferencia en un banco de datos, información sistematizada acerca de los territorios y sus contextos, condiciones, prioridades y demandas. Y en este sentido también, podemos pensar en distintas opciones:

- Programas propios, que responden a prioridades del MGT.

- Programas con aliados, dónde junto a un aliado en particular buscamos financiamiento:
  - Por ejemplo, con las organizaciones socias, OPIAC, CONFENIAE, AIDESEP, AMPB, COICA.
  - O con aliados cómo FAO, The Tenure Facility, Cuencas Sagradas, Servindi, CLUA, RRI.

- Programas para "clientes", por ejemplo, si un Fondo Climático o algún proyecto del Banco Mundial nos contrata para apoyar la gobernanza de territorios específicos con los cuales estamos trabajando.

Con relación a posibles iniciativas interesadas en el MGT, Mauricio Mireles de la FAO mencionó *"Con relación a los clientes, vamos a encontrar muchas organizaciones, tanto de gobiernos, como de gobiernos regionales, incluso de Naciones Unidas, que van a verse beneficiados por poder contar con este tipo de servicios, y allí hay que explicitar el apoyo a procesos de CLPI es fundamental".*

"Si nosotros queremos en algún momento inicial obtener financiamiento climático ambiental de fondos como el Fondo Verde del Clima o el GEF, vamos a necesitar hablar su lenguaje, entender su narrativa. Y para estos Fondos, los temas sociales son beneficios colaterales. Es decir cómo a través de la gobernanza territorial vamos a permitir un beneficio ambiental que es lo que ellos están buscando calcular, como el secuestro de carbono".

Más adelante agrega:
Hay que hacer una vinculación entre lo que quieren los de afuera y lo que quieren los de adentro, que tiene que ver con la mejora de los datos. Mucho de los donantes requieren de datos estadísticos, información mucho más precisa para poder justificar las intervenciones a nivel territorial.

Identidad y Límites

Sin embargo, esta versatilidad debe tener ciertos límites, de tal forma que el Mecanismo no pierda su identidad, también para que no compita con otras iniciativas. Es importante que sea percibido cómo lo que es, una iniciativa con un propósito muy definido, el fortalecimiento de la gobernanza de territorios y comunidades locales, un mecanismo único e innovador, que responde a una necesidad clave y estratégica de los PICLs y complementa muchas de las iniciativas existentes o que están surgiendo.

Será muy importante entonces que podamos definir criterios, de tal forma que desde un principio esté establecido para todos, qué actividades pueden promoverse desde el MGT y cuales caen fuera de su mandato.

5. Los diversos ejes de la gobernanza territorial

Durante el Taller, se acordó que, junto a los tres ejes de la Gobernanza inicialmente planteados, era necesario agregar un cuarto eje, justamente denominado Gobernanza Territorial.

La Gobernanza Territorial

La Gobernanza Territorial incluye una serie de actividades que buscan garantizar los derechos a la tierra, tanto de quienes ya tienen sus territorios demarcados y titulados, cómo de los miles de comunidades que siguen esperando la titulación de sus tierras. Pero esta dimensión de la gobernanza también incluye:

- La dimensión jurídica, la de la seguridad jurídica.
- La compensación por servicios ambientales, y muy particularmente los derechos al carbono (ya sea por contribución a la mitigación, ya sea por secuestro de CO_2 en el caso de los bosques primarios).
- El monitoreo comunitario y el control y la vigilancia territorial.
- Las estrategias de conservación de la naturaleza, restauración de los bosques y todo lo que son los cuidados con el medio ambiente

Al respecto algunos testimonios del trabajo en grupo y luego de los participantes, en plenario, fueron los siguientes:

Dentro del Mecanismo se está planteando la recuperación de tierras ancestrales. Hay territorios estratégicos para los pueblos indígenas que están en manos que le dan un uso privado e individual. Hay que recuperar esos territorios. Lo hemos llamado así, "colectivización de territorios estratégicos", que es que algo que tiene un interés individual, privado, y hay que transformarlo en un beneficio colectivo y de la Madre Naturaleza (cambiándole la vocación de algo productivo, como un potrero, a su conservación). (Pablo Jamioy)

En Guatemala nuestros pueblos y comunidades tienen títulos ancestrales, con el pase del tiempo, van siendo despojados de su territorio sistemáticamente, y actualmente, dentro de la represión que existe de parte del Estado y de la industria extractiva, esos títulos están siendo secuestrados, están desapareciendo los registros históricos que existen. En ese sentido, la tecnología es una oportunidad que tenemos, en donde se puedan registrar esos títulos ancestrales, de tal manera que no puedan desaparecer. Y que a su vez la industria extractiva no tenga el pretexto de ignorar que existe un pueblo indígena como excusa para no hacer procesos de consentimiento libre, previo e informado". (Yovani Alvarado, AMPB)

La Gobernanza Política

Los procesos de acompañamiento técnico y financiero del MGT también se desarrollarán abordando temas políticos fundamentales para los territorios indígenas y comunidades locales, que forman parte de la dimensión política de la gobernanza territorial y no son solo un complemento. En este sentido desarrollará el enfoque de gobernanza territorial aplicado a la dimensión política. Especialmente importantes serán la construcción y/o actualización de los Planes de Vida, la institucionalidad territorial y/o comunitaria, el control y vigilancia territorial, los aspectos jurídicos y defensa de los derechos que los asisten, la relación con los actores vecinos, la defensa de la integridad territorial frente a las amenazas existentes, la defensa de las autoridades cuando se las pretende criminalizar, así como la relación con los gobiernos locales, regionales y nacionales.

Algunos de los principales programas iníciales serán:

- Planes de Vida: El MGT va a apoyar de diferentes maneras la construcción y fortalecimiento de los Planes Integrales de Vida, Planes de Vida Plena, Planes de Gestión Territorial, etc., que son procesos fundamentales para la organización territorial comunitaria y que van más allá de un simple documento.

- Formación y capacitación: Una de las ofertas del MGT es el Programa de Formación en Gobernanza Territorial Indígena (PFGTI) y posibles variantes como la Formación de Mediadores Culturales, la Formación de Facilitadores de procesos de construcción de Planes de Vida, la Formación de especialistas indígenas en formulación de proyectos REDD+ y negociación en el Mercado de Carbono, sólo para mencionar a algunos.

- Enfoque de género y generación y protagonismo de las mujeres y la juventud: todos los procesos de apoyo del MGT tomarán en cuenta la necesidad de promover la participación de las mujeres indígenas y los jóvenes en la gobernanza territorial, y garantizar la socialización a los jóvenes de los conocimientos ancestrales de los abuelos, mayores y sabios.

- Protección de la integridad territorial: El control y vigilancia y el apoyo a los guardianes de los bosques van a ser temas estratégicos del MGT, que promoverá la facilitación, el apoyo técnico y tecnológico para que los pueblos y comunidades tengan los recursos y conocimientos necesarios para hacer frente a las amenazas y mantener la integridad de sus territorios.

- Planes de salud y educación intercultural: el MGT va a apoyar la construcción y implementación de planes temáticos específicos en estas dos áreas, así como protocolos bioculturales que puedan servir como herramientas de gestión interna de los territorios y organizaciones y también de incidencia a los gobiernos.

- Consentimiento Libre, Previo e Informado: Una importante línea de trabajo del MGT va a ser el fortalecimiento de los pueblos y comunidades para que puedan ejercer los derechos garantizados por el Convenio 169 de la OIT, la Declaración de los Derechos Indígenas de la ONU y los estándares del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

-Asesoramiento jurídico y procesos de mediación, con el apoyo de abogados y profesionales en la mediación. La defensa de defensores y defensoras indígenas y de comunidades locales va a ser también un enfoque importante del trabajo del MGT.

- Planes de adaptación y mitigación al cambio climático y acceso al financiamiento climático en forma directa a las comunidades, con la idea de que puedan financiar sus Planes de Vida. El MGT apoyará esta relación directa entre Fondos Climáticos, Mercados Voluntarios y Fondos Jurisdiccionales, de tal forma establecer relaciones directas por las cuales las organizaciones reciban la totalidad del financiamiento, sin intermediación alguna, y que el pago corresponda a su contribución a la reducción de emisiones o secuestro, apoyando también a los Territorios con Mínima o Nula Deforestación (TcMND). El MGT brindará la información necesaria, promoverá el desarrollo de capacidades de análisis y participación de los pueblos indígenas y comunidades en los espacios políticos y de mercado que se relacionan al tema, así como en procesos de incidencia para que los pueblos indígenas sean reconocidos en sus aportes a las NDC en cada país.

- Gobiernos territoriales como gobiernos locales: El MGT acompañará a las organizaciones territoriales en procesos de incidencia ante los gobiernos nacionales y subnacionales, para el debido reconocimiento de los territorios indígenas y comunidades locales como gobiernos locales y también negociando políticas que frenen las diversas amenazas como la minería, el petróleo, las carreteras, la madera ilegal, la llegada de colonos invasores y otras actividades ilícitas.

Al respecto algunos testimonios del trabajo en grupo y luego de los participantes, en plenario, fueron los siguientes:

Otro tema es el de la incidencia en muchos espacios para la construcción de políticas públicas. También espacios donde se defiendan derechos colectivos. (Pablo Jamioy, OPIAC)

"El mecanismo debe tener una influencia e incidencia en las políticas públicas, en la medida que se va mejorando la gobernanza territorial, el gobierno y las entidades pasan a descentralizar. Así no solo dependeremos de fondos internacionales sino también de la política pública, y al igual que

con los municipios, la plata llegaría directamente a las autoridades indígenas ancestrales". (Mauricio Mireles, FAO)

La asesoría jurídica está bien, pero hoy en día tiene que haber herramientas más desde adentro, y algo que hemos trabajado en Colombia son las herramientas jurídicas desde lo propio. Es plasmar lo que tenemos en la oralidad y en los mandatos para que tengan carácter vinculante en los territorios. Tanto pensando en los mismos indígenas que viven en el territorio, pero también hacia fuera, para hacer valer eso. (Pablo Jamioy, OPIAC)

Si tenemos la herramienta, eso nos ayuda a dar a conocer por qué se debe respetar el territorio, cuáles son las normas principales que se tienen que respetar y tener en cuenta. Pensando en desde lo propio, nuestro derecho mayor, ley de origen, desde los usos y costumbres. Los profesionales indígenas en temas de derecho nos deben servir para construir, para materializar una herramienta y ejercer una gobernanza. (Pablo Jamioy, OPIAC)

El tema es cómo promover una decisión informada. Ya sea que las comunidades o territorios decidan una u otra cosa, que lo hagan con el pleno conocimiento de lo que implica esa decisión (Iliana Monterroso, CLUA).

Hay ciertos líderes que son electos y son gobernadores, pero que no los hemos podido sostener: hemos visto cómo se coartan fácilmente. (Juan Carlos Jintiach, COICA y Alianza Global)

Otro tema es el de la incidencia en muchos espacios para la construcción de políticas públicas. También espacios donde se defiendan derechos colectivos. (Pablo Jamioy, OPIAC)

El tema del monitoreo de lo que está sucediendo en los territorios y pueblos. Por ejemplo, los derrames de petróleo, en minería. Y va de la mano con el tema de la tecnología, que ayudan a monitorear esos procesos de comunicación. Es necesario tomar registros. El monitoreo sirve para las alertas. (Pablo Jamioy, OPIAC)

Criminalización y Asesinato de Defensores Ambientales y Dirigentes

Dentro de la Gobernanza Política, fue reiteradamente mencionado la criminalización y asesinato de líderes de organizaciones indígenas y de comunidades locales, en particular defensores ambientales y de derechos humanos, un fenómeno que ocurre en la mayoría de los países. Algunos de los testimonios fueron los siguientes:

"Si un defensor indígena muere (asesinado) y no ha pasado por todo el proceso de hacer la denuncia correspondiente, simplemente pasa por una muerte por accidente, es algo que estamos enfrentando. Los asesinatos en el Perú son masivos, todos los días mueren defensores en sus territorios, pero como no es visible, ocurre en una zona alejada, ese dato no entra en la estadística general. En AIDESEP estamos corrigiendo esto con un sistema de alerta temprana… Necesitamos fortalecer ese sistema" (Miguel Guimaraes)

Hay una emergencia de nuestros países, hay matanzas y criminalización, y no podemos cerrar ese ojo, y hay que dar solución a eso, están muriendo hermanos, están asesinando dirigentes (Juan Carlos Jintiach, COICA – Alianza Global)

El tema de la seguridad de los defensores ambientales, territoriales y de derechos humanos es un tema, en muchos de nuestros países, es un tema trágico. En Colombia, son muchos los líderes, defensores, asesinados, y esto en muchas iniciativas no están siendo tenidas en cuenta. Con otros cooperantes hacíamos el ejercicio, y preguntábamos, ¿Dónde están los recursos para los protocolos de seguridad? ¿Cómo vamos a asegurar que cuando hacemos un recorrido, que la gente que está incidiendo en un espacio político no sea señalada y asesinada? Es un tema transversal, pero es un tema de protocolo, de salvaguardas de la vida de quienes van a hacer la gobernanza territorial. (Pablo Jamioy)

La gobernanza pasa justo por el tema de derechos, y ante las amenazas que se tienen, hay que defender a los defensores de derechos, nuestras autoridades comunitarias están siendo estigmatizadas, están siendo desacreditadas, están siendo criminalizadas, y por lo tanto el MGT debe considerar este elemento. (Yovani Alvarado, AMPB)

Comunicación y Soberanía Tecnológica

También, dentro de la gobernanza política, uno de los temas más debatidos fue el tema de la información, comunicación y la necesidad de que los pueblos indígenas y comunidades locales tengan "soberanía tecnológica" para hacer escuchar su voz y tener incidencia política. Algunos de los testimonios fueron los siguientes:

Democratización de la comunicación, no solo es una cuestión cultural, es una cuestión política, por eso hablamos de soberanía tecnológica, y que nosotros mismos podamos administrar la información, porque la información es poder. Y esa información en manos de las organizaciones, y generadas desde estos mecanismos que estamos diseñando, realmente se constituye en un poder político (Andrés Tapia)

El tema de soberanía tecnológica, que no sea la tecnología no nos gane, nos maneje, nos manipule, sino nosotros manipular para el beneficio colectivo. (Pablo Jamioy)

El tema del monitoreo de lo que está sucediendo en los territorios y pueblos. Por ejemplo, los derrames de petróleo, en minería. Y va de la mano con el tema de la tecnología, que ayudan a monitorear esos procesos de comunicación. Es necesario tomar registros. El monitoreo sirve para las alertas. (Pablo Jamioy)

"Acceso a la tecnología y a la comunicación como un derecho: también vamos a mejorar la gobernanza mejorando el derecho a la comunicación" (Iliana Monterroso)

Enfoque de Género y Mujer Indígena

Aunque no hubo oportunidad de debatirlo a fondo, un tema sumamente importante es el tema de la participación de las mujeres en las decisiones que se toman al interior de los territorios y comunidades. Mientras algunas/os sostienen que el tema de género es un tema transversal a todas las dimensiones de la gobernanza, otras/os consideran que de esa forma termina perdiendo visibilidad, y que es necesario plantearlo como un tema específico:

El tema de mujer no lo podemos transversalizar, tiene que ser un tema específico, no el tema de género donde también se incluyen los jóvenes y los niños, no, tiene que ser especifico. (Fany Kuiru)

Nosotras las mujeres realmente demandamos la seguridad alimentaria, que debe ser priorizada. El tema de las mujeres no tiene que ver con el tema de la artesanía. Hay que visibilizar más las demandas de las mujeres, las mujeres tenemos la voz en las comunidades, en los pueblos, con eso *discriminamos a los hombres, tenemos que estar a la par de los hombres para defender nuestros derechos*. (Nancy Henriquez, AMPB)

La Gobernanza Cultural

Naturalmente, así como si considera la transversalidad de los temas políticos, lo mismo ocurre con el enfoque cultural de la gobernanza territorial, acerca de la importancia de la memoria colectiva, el ejercicio cotidiano de los conocimientos y toda su conexión con la naturaleza. Por consiguiente, con el propósito de ser un mecanismo de acompañamiento, el MGT debe tener como norte la autonomía y estar basado en los principios de la autodeterminación, y también la valoración de los conocimientos ancestrales, saberes y prácticas culturales, así como el fortalecimiento de la identidad de cada pueblo y comunidad. Para esto, algunos de los principales ejes de trabajo serán:

- Planes de Gobernanza Cultural: Hay muchos pueblos que mantienen el ejercicio cotidiano de sus conocimientos y saberes y hay también los que siguen alejándose de las prácticas culturales, con pérdidas importantes que generan procesos de aculturación. Una de las líneas

de trabajo del MGT, así como se plantea estimular la construcción de variados instrumentos de gobernanza, es apoyar la promoción de espacios de reflexión y de encuentro acerca de la cultura y del territorio, con el protagonismo de los mayores y las mayoras y la amplia participación de los niños, adolescentes y jóvenes.

- Ampliación y valoración de espacios de enseñanza-aprendizaje: Los espacios formales e informales de enseñanza-aprendizaje deben ser valorizados como elementos clave para las estrategias de revaloración cultural y fortalecimiento de la gobernanza territorial. El MGT se propone promover nuevos procesos de formación de mediadores culturales y de valoración de los espacios escolares para la difusión del conocimiento y la ampliación de las reflexiones acerca de la gobernanza territorial. Es sumamente importante la participación de sabedores, ancianos, conocedores de la medicina tradicional, etc., con prácticas efectivas de diálogo intergeneracional.

- Estrategias territoriales para la medicina tradicional: El bioconocimiento y los saberes acerca de la espiritualidad, del uso de las plantas y otros recursos naturales medicinales y sagrados son una de las bases importantes de la gobernanza cultural.

- Redes de comunicación y cultura, especialmente con los jóvenes que tienen mayor conocimiento de las varias alternativas y redes sociales, con el objetivo de promover el flujo de informaciones y la comunicación adentro de los territorios y entre las organizaciones, también como intercambios de experiencias entre diferentes territorios, y la producción de materiales comunicacionales que fortalezcan la gobernanza territorial.

Al respecto algunos testimonios del trabajo en grupo y luego de los participantes, en plenario, fueron los siguientes:

"*Necesitamos una educación propia, las universidades, tecnológicas… una educación propia que incluya nuestras raíces, nuestra historia, nuestra cosmovisión que no nos quite esa ligazón con el pasado, con el territorio"* (Jorge Pérez)

"Necesitamos regresar a la maloca, recibir la sabiduría de nuestros antepasados y llevar adelante la espiritualidad, la cosmovisión, porque con todos los temas no indígenas (que nos llegan) acabaría con nosotros los pueblos indígenas, en esta situación tan complicada, respecto a la identidad, al idioma" (Jorge Pérez)

"Un tema súper importante es la espiritualidad. Pero con el enfoque de lo propio porque sabemos que los pueblos indígenas también tienen creencias, religiones, que son foráneas, que les fueron impuestas, y en algunos pueblos es más fuerte que la creencia propia". (Pablo Jamioy)

El Buen Vivir de los abuelos, de las personas que albergan el conocimiento propio de los pueblos. A veces solo recién después que se mueren, es que se conoce que eran mayores, sabios, que conocían. Pero a veces uno ve a los mayores en condiciones muy precarias. Es clave entonces apoyarlos, porque cuando se mueren es cómo que se mueren los libros ancestrales. (Pablo Jamioy)

Y el otro tema son los espacios de fortalecimiento espiritual, que si no hay espacios, no hay procesos, en muchos casos los mayores se quedan solos, y no participan los jóvenes. (Pablo Jamioy)

La Gobernanza Económica

La esfera de las economías indígenas que se basa en los bienes comunes del territorio tiene relación directa y depende en gran parte de la gestión comunitaria para crear las condiciones de autonomía de los pueblos indígenas, valorando también los principios de la economía indígena reciprocidad y no solo las relaciones de mercado. Entre las líneas de acción del MGT en la dimensión económica tenemos:

- Planes de Gobernanza Económica: La Gobernanza Económica Territorial depende de cómo las organizaciones comunitarias y territoriales toman decisiones sobre un territorio para producir y reproducir sus condiciones esenciales de vida, es decir, de un conjunto de condiciones, procesos, sistemas y protocolos bioculturales y económicos que necesitan ser discutidos, analizados y decididos.

- Aprovechamiento de los recursos naturales y bienes comunes: El paradigma del Buen Vivir plantea la necesidad de una profunda reflexión sobre la economía, la reciprocidad y las decisiones y manejo de los bienes comunes. El MGT promoverá planes de gestión de los bienes comunes, basados en sus conocimientos ancestrales, que sean pensados con una visión a largo plazo, y con el propósito de proteger, restaurar y aprovechar en forma sostenible los recursos hídricos, la biodiversidad y los bosques con estrategias de valoración y pagos por servicios ambientales.

- Economía propia y seguridad y soberanía alimentaria: La comprensión de la economía debe abarcar la economía propia, la economía de reciprocidad, de seguridad y soberanía alimentaria, que debe mantenerse. El acompañamiento del MGT va a traducirse en procesos de formación y apoyos financieros que valoren la cultura de la diversidad, los sistemas productivos de agroforestería y chacras integrales, con enfoque de género y también el rescate de prácticas solidarias de intercambio donde estas ya se hayan perdido o debilitado, como el trueque de productos de la chacra, la pesca y la caza.

- Acompañamiento y apoyo a emprendimientos económicos: El apoyo del MGT al fortalecimiento de emprendimientos o iniciativas económicas indígenas y de comunidades locales va a centrarse en el acompañamiento técnico al establecimiento de sistemas agroforestales y al manejo sostenible de productos no maderables con abordajes de certificación, incubación, acceso a fondos y oportunidades de financiamiento en carácter piloto, así como la asesoría técnica especializada para la instalación de plantas de procesamiento y estrategias logísticas y de comercialización.

Al respecto algunos testimonios del trabajo en grupo y luego de los participantes, en plenario, fueron los siguientes:

Tenemos que buscar comunidades autosuficientes: en contextos de crisis, de pandemia, las comunidades tienen que prepararse para la autonomía, y buscar algunos niveles de autosuficiencia, que no dependan del apoyo exterior ni del mercado, sino que puedan tener seguridad alimentaria, que puedan vivir de sus recursos que se están perdiendo (Jorge Agurto).

"En cuanto a capacitación, está el tema del carbono: es una avalancha que viene, y es inevitable. Van a llegar al territorio, y para que los pueblos indígenas puedan responder a esa avalancha tienen que estar capacitados. Ahora estamos dependiendo de mentes externas". (Jorge Pérez)

6. Funcionamiento del Mecanismo de Gobernanza Territorial

Como ya hemos mencionado el Mecanismo de Gobernanza Territorial es esencialmente una herramienta de acompañamiento técnico para el fortalecimiento de la gobernanza territorial, que en algunos casos vendrá acompañado del financiamiento para que esas actividades puedan realizarse, como en el caso de un Plan de Vida o de un Sistema de Control y Vigilancia, o de Apoyo Jurídico, para sólo mencionar algunos casos.

¿Pero cómo llegará ese acompañamiento técnico -y eventualmente financiero- a los territorios y comunidades?

Este tema será abordado centralmente en un segundo taller que realizaremos a fines del 2022 o durante los primeros meses de 2023.

Como sabemos, del financiamiento climático existente, muy poco –menos del 1%- llega a los territorios indígenas. Hay muchas razones para ello, pero entre ellas está la desconfianza sobre

la capacidad de los PICLs para manejar montos importantes de dinero, pero también la falta de imaginación de los fondos climáticos para crear mecanismos culturalmente apropiados para que fluya el financiamiento requerido.

Hoy existe el Fondo Territorial Mesoamericano, la Visión Shandia y el Fondo Podaali y -cómo ya hemos mencionado- el MGT viene a complementar estos fondos, a crear sinergias con estas iniciativas, incluso, como hemos mencionado, el MGT aspira a ser un ente autónomo, que pueda tener un lugar en estas iniciativas.

En palabras de algunos participantes al Taller:

"Este MGT es un gran proyecto, es la idea de construir un proyecto gigante, y para desarrollar ese proyecto gigante necesitamos un mecanismo financiero, de cómo los fondos van a llegar al territorio, eso lo veo por una cuerda separada. Igualmente puede venir otro proyecto del Banco Mundial o de un consorcio de ONG, que van a generar su propio mecanismo para garantizar la buena ejecución de cómo esos fondos pueden llegar en forma equitativa, justa, a las comunidades. Por eso decía que no va a haber competencia, porque cada uno va a estar en un sitio de un vasto territorio que definitivamente no van a ser cubierto por ningún fondo, porqué la verdad es que la necesidad es muy grande, inmensa. Este no es un Fondo. Para los Fondos climáticos o los fondos a largo plazo que estamos pensando los pueblos indígenas, estamos creando nuestro propio mecanismo (de gobernanza territorial). Le tenemos que dar tiempo y ver cómo va a funcionar esta propuesta, y en el camino veremos si hay sinergias, compatibilidades en temas de actividades. (Jorge Pérez, AIDESEP)

El MGT es generar capacidades a lo interno para que accedan a los fondos, y les voy a decir por qué: en el pilotaje que hemos hecho en la AMPB, en los últimos cinco años, somos diez organizaciones, entonces si conseguimos 1 millón de USD, 1 millón entre diez, son 100.000 para cada uno. Pero así nunca funcionó la AMPB. (Levi Sucre, AMPB)

Y Levi Sucre agrega*: Pero cuando empezamos a pilotearle al fondo cambió el esquema. Dijimos estos son los objetivos del Fondo, y entonces les dijimos 'apliquen al fondo', y las organizaciones se pusieron a escribir sus proyectos, y allí es donde está el papel de este Mecanismo. El Fondo Territorial Mesoamericano (FTM) ya no es "que la AMPB consiguió un millón de dólares", sino que todos los fondos van a tener objetivos específicos que establece el FTM, y las organizaciones van a tener que aplicar a ese fondo. Y para aplicar deben tener ciertas capacidades territoriales, y si no, no van a poder aplicar.*

Y ya estamos hablando de que el FTM va a deber tener un fondo de pre-inversión desde la AMPB para que nuestras organizaciones no se queden atrás. Y le estamos diciendo al donante "si me das un millón de dólares, me tienes que dar además 500.000 para pre-inversión. Ese papel de la pre-inversión lo podría hacer el MGT".

Lola Piyahuaje sintetiza bien uno de los objetivos del MGT*: Es un equipo facilitador de flujos para poder llegar técnicamente hacia los territorios con la participación de los pueblos y nacionalidades de diferentes países. Nosotros como pueblos necesitamos entrenar a nuestros profesionales, queremos sumar a otros dirigentes que puedan llegar con la información a los territorios. Este espacio nos va a permitir, facilitar, asesorar técnicamente y entrenar a los compañeros y compañeras que vayan empoderándose y teniendo las capacidades para asumir esas responsabilidades, y recibir apoyo técnico y financiamiento para sus proyectos. Cómo CONFENIAE hemos tenido varias amenazas petroleras, y no hay remediación ambiental, no contamos con técnicos para hacerlo.*

Algunos de los temas que más se discutieron en el plenario fueron los siguientes:

Sobre el Fondo Concursable y la Identificación de los Territorios y Comunidades que serán acompañadas por el Mecanismo

El uso de la palabra “Fondo” genera mucha confusión, porqué remite inmediatamente a un mecanismo financiero, y posiblemente debamos reemplazarlo por otro término que remita a lo siguiente: “Nuestro *Fondo Concursable no es un fondo financiero, es un fondo concursable de territorios y comunidades que dicen “somos los primeros que queremos que nos fortalezcan nuestra gobernanza”, y en ese sentido es concursable. Va a haber asignación de recursos, porque buena parte de estos proyectos requieren financiamiento. Por ejemplo, para hacer un Plan de Vida. Es un fondo concursable en ese sentido, los territorios y comunidades van a exponer las razones por las cuales debiera fortalecerse su gobernanza (p. ej. crecientes amenazas), y allí los equipos técnicos formulan, junto con ellos, la propuesta técnica”.*

Algunas cuestiones que deberán ser conversadas y resueltas, tanto en términos estratégicos como operativos en el segundo taller son los siguientes:

1. *Identificación o Selección de los territorios y comunidades que serán acompañados*

Tenemos que ser equitativos en cuanto a la identificación/selección de los territorios o comunidades que serán acompañadas técnicamente, en dos sentidos:

- En el sentido geográfico, entre los países, entendiendo que tendremos que tomar en cuenta la población, la extensión del área, indicadores de pobreza, y también, la existencia de otros programas/fondos con los cuales estemos articulados y ya estén presentes con actividades en ese país.

- En el sentido de tener propuestas diferentes, en función ya sea a su cercanía/lejanía a “frentes de deforestación”, a su contribución a la mitigación del CC, a su vulnerabilidad climática, etc.

- En el sentido de tener proyectos en los cuatro ejes estratégicos del MGT, el territorial, el político, el económico y el cultural.

- En el sentido de equidad de género, garantizando que proyectos y demandas lideradas por mujeres sean siempre parte del conjunto de iniciativas o proyectos apoyados.

2. *Modelo de Acompañamiento Técnico*

Una de las principales tareas del segundo taller será esbozar el modelo de acompañamiento de parte de los equipos técnicos para el fortalecimiento de la gobernanza territorial, también con la participación de los cuatro coordinadores (Perú, Ecuador, Colombia y Centroamérica).

Pensando en tres etapas:

- Cuáles son las actividades previas o preparatorias que debe realizar el equipo técnico de cada país, antes de que se firme el acuerdo entre el TGF y la organización de los PICLs.

- Cuáles son las actividades de acompañamiento que debe hacer el equipo técnico durante la etapa de implementación (y evitar caer en situaciones de injerencia administrativa (*micromanagement*)

- Cuáles son las etapas posteriores, tanto en la rendición de cuentas, como en la posibilidad de acompañarlos en la presentación de una nueva propuesta.

Al presentar los resultados de los grupos de trabajo, algunas reflexiones fueron especialmente valiosas:

Hay que fortalecer los mecanismos propios de rendición de cuentas, no hay una tradición en los pueblos indígenas con respecto al manejo de fondos. Tiene que haber un acompañamiento

técnico. Se tienen que capacitar a jóvenes en eso, hombres y mujeres. De tal forma que esas capacidades, también sirvan para otras iniciativas. (Jorge Pérez)

Hay comunidades en donde no hay mucha experiencia, y este sea un primer acceso a recursos, y seguramente habrá que empezar con un fondo pequeño, con un fondo muy flexible que permita el aprendizaje, que esté a la altura de sus propios mecanismos de control de la comunidad, para que no vaya a causar vicios, a violentar dinámicas propias, a crear otros problemas en la comunidad, Pero habrá otras que tienen mucha mayor capacidad y entonces el financiamiento podrá ser de otra escala… Y en ese caso posiblemente se lo puede hacer de manera más competitiva. (Yovani Alvarado, AMPB)

El otro elemento es brindar apoyo en la rendición de cuentas, y acá hay que tener cuidado que no se vaya a desviar a la comunidad de sus propios mecanismos hacia el "occidentalismo", p.ej. el tema de la facturación. Lo que no implica no rendir cuentas, pero existen otros mecanismos como la fotografía o el video, que son mecanismos al alcance de la comunidad para brindar cuentas de forma transparente. .(Yovani Alvarado, AMPB)

Buscar que el financiamiento llegue a aquellos territorios que no tienen otra fuente de financiamiento, y evitar el sobrefinanciamiento, que es bastante común en algunos lugares. (Mauricio Mireles, FAO)

Y Mauricio Mireles agrega: En lo que hace a la rendición de cuentas, hay que tener mucha flexibilidad:
- *Trabajar de forma progresiva con aquellas comunidades que no tienen tanta experiencia.*
- *Y aquellas que ya tienen esa experiencia, empezar a fortalecer los mecanismos propios para que ellos puedan acceder a fondos más grandes, más ambiciosos.*

Fanny Kuiru (OPIAC), *a su vez mencionó que los procesos no deben ser cortos, deben basarse en los Planes de Vida. Pero los Planes de Vida no son esos documentos, son el fortalecimiento de la identidad de los pueblos, de su cultura, de su territorio, que una vez acordados tienen la capacidad de administrar el territorio, todo eso está en esos Planes de Vida. Por eso deben ser un eje fundamental en todo este proceso de gobernanza.*

Iliana Monterroso (CLUA) *señala*
- *Se tiene que hablar de procesos de largo plazo y no de proyectos.*
- *En este acompañamiento técnico, parte del personal debe ser de las mismas organizaciones territoriales, que permite la instalación de esas capacidades a nivel local. La inversión de financiamiento debe ser progresiva, proporcional a las experiencias y las capacidades locales.*
- *Las intervenciones en el territorio deben estar centradas en la identidad de los pueblos, es decir es un proceso que revitaliza la identidad y la cosmovisión.*

La diferencia, el valor agregado o el factor singular que tendría esta iniciativa, este mecanismo, es poner el acento en la gobernanza, entonces debiera definir un modelo de financiamiento para la gobernanza. Eso sí no existe. Entonces, si se alimenta de experiencias exitosas, de Saweto, del Fondo Mesoamericano, y de otras experiencias podría darse la oportunidad de tener un modelo de financiamiento para la gobernanza (Jorge Agurto, Servindi)

7. Gobernanza del Mecanismo

El MGT se organiza en base a un pequeño equipo localizado en la Iniciativa de Comunidades y Gobernanza Territorial de Forest Trends, el Comité Ejecutivo bajo la coordinación de un Director, y pequeños equipos territoriales que inicialmente serán cuatro y constituidos por una sola persona (véase 9. Equipo Técnico). Idealmente, después del segundo año de implementación, el TGF tendrá una oficina en uno de los países andino-amazónicos o en Mesoamérica, contando allí con el administrador del TGF.

A su vez, el TGF tendrá un Consejo Directivo y un Consejo Asesor.

Sobre la constitución del Consejo Asesor o Directivo se orienta el resto del presente documento.

ORGANIGRAMA MECANISMO DE GOBERNANZA TERRITORIAL (MGT)

CONSEJO ASESOR
CONSEJO DIRECTIVO
COICA
AMPB
OPIAC
AIDESEP
CONFENIAE
COMITÉ EJECUTIVO
Equipo FT
Director MGT
Aliados estratégicos
Especialistas temáticos
EQUIPO DE IMPLEMENTACIÓN
Administrador MGT
Equipo PERU
Equipo ECUADOR
Equipo COLOMBIA
Equipo MESOAMERICA

Consejo Directivo y Consejo Directivo Interino

El Consejo Directivo (en 2022 Consejo Directivo Interino) está formado por un representante de cada una de las organizaciones (AMPB, COICA, AIDESEP, CONFENIAE y OPIAC) y dos representantes de Forest Trends. En la etapa interina, lo presidirá el director del MGT, pero más adelante, el coordinador del consejo directivo será acordado por consenso entre los miembros del comité directivo.

Los representantes de las organizaciones deberán ser nominados por sus organizaciones, nombrándose a dos personas, un titular y un suplente. Ambos serán los puntos focales de sus organizaciones, el primero el punto focal político, el segundo el punto focal técnico.

El Consejo Directivo se reunirá tres veces al año, dos veces en forma virtual y una en forma presencial.

Para que el consejo directivo sea efectivo, sus miembros deben tener el tiempo para poder dedicarse al mismo. Además de las reuniones cuatrimestrales, deben poder constituirse en pequeños comités o grupos de trabajo a medida que el MGT lo demande

Consejo Asesor

El Consejo Asesor está formado por un conjunto de aliados y especialistas (personas reconocidas por su trayectoria), así como los principales donantes al MGT.

Es importante que se logre un buen balance, en términos de representatividad, geografía, genero y eventualmente en cuanto a los temas que los miembros del consejo asesor aportan al colectivo.

Proceso de conformación del Consejo Directivo y del Consejo Asesor

La idea es que ambos consejos estén conformados en agosto o septiembre de 2022, teniendo en ese momento sus primeras reuniones virtuales.

Funcionamiento del Consejo Directivo

El Consejo Asesor o Directivo se reunirá 3 veces al año, una vez en forma presencial y 2 veces en forma virtual.

El primer grupo de "consejeros" (Consejo Directivo Interino) será invitado por el Coordinador del MGT después de consultas con el conjunto de las organizaciones socias.

Sus funciones serán:

- Definir las estrategias de largo plazo.
-
- Revisar y aprobar el Plan de Trabajo anual.
- Acompañar en cada país a los equipos técnicos.
- Informar a sus respectivas organizaciones las actividades y decisiones tomadas con respecto al MGT.
- Revisar y comentar (algunas de) las notas de concepto que formule el MGT.
- Identificar nuevas fuentes financieras.

Funciones del Consejo Asesor

Algunas de las posibles funciones del Consejo Asesor podrían ser las siguientes:

- Asesorar al Consejo Directivo y a la dirección del MGT sobre posibles oportunidades, potenciales aliados y fuentes de financiamiento.
- Revisar los proyectos presentados al Fondo Concursable y hacer sugerencias en cuanto a su aprobación.

Algunos de los comentarios que hicieron los participantes sobre la Gobernanza de los MGT, y que fueron tomados en cuenta para esta nueva versión son los siguientes:

"Yo propondría que se llamara desde un principio consejo directivo interino o consejo directivo, para no generar confusiones. Y tendría que invitarse a un consejo asesor, que podrían ser aliados, etc. Me parece que algunas funciones no le corresponden al consejo directivo sino a los equipos técnicos que se van a formar. A ellos hay que pedirles que presenten proyectos que estén bien sustentados o armados y podríamos invitar al consejo asesor solo a que hicieran una revisión de los proyectos. Eso es lo que hicimos en el FTM en la etapa de pilotaje, y eso nos ayuda a contar con un tercero que nos haga de contraloría externa, en que no estemos cayendo en un tema de conflicto de intereses. (Gustavo Sánchez, AMPB)

"Una de las funciones de ese Consejo Directivo sería abrir canales con los fondos climáticos, para establecer un diálogo. Es decir, le permite a las organizaciones que forman parte del Mecanismo

tener un diálogo al más alto nivel. Por ejemplo, sentar a Bill Gates, a Bezos, a todos los filántropos con los pueblos indígenas. Y decir "qué estamos haciendo, qué necesitamos hacer". (Pablo Jamioy, OPIAC)

"Considero que en ese consejo directivo, deben pertenecer las organizaciones, AMPB, COICA, pero no Shandia o el FTM, porque están coordinados por COICA y la AMPB" (Yovani Alvarado, AMPB).

9. Equipo Técnico

En cada país se irá conformando un equipo técnico, aunque al inicio (a partir de 2022 y gran parte de 2023), con una sola persona, un coordinador para cada país amazónico y uno para Mesoamérica. La sede de esa persona será decidida con la organización nacional indígena, en el caso de Mesoamérica, con la AMPB. Si existiesen más recursos podemos pensar en tener una persona más en cada uno de los equipos.

Funciones

La idea es que los coordinadores de cada país, cumplan una serie de funciones:

- Por un lado, representan y son la cara visible del TGF en el país. Reportan al Director del TGF
- Algunas de sus principales tareas son:
  - Articulación, comunicación y prospección de demandas de las organizaciones indígenas que desean el acompañamiento del MGT.
  - Apoyo técnico a los territorios y comunidades en la formulación de proyectos, propuestas y planes de trabajo.
  - Una vez aprobadas, acompañar y asistir técnicamente, así como en el manejo administrativo y la rendición de cuentas.
  - Articulación y seguimiento con las org. indígenas del país que forman parte del MGT.
  - Articulación con otros actores, fondos climáticos, gobiernos y sociedad civil.
  - Formulación de propuestas para conseguir financiamiento a nivel nacional.
  - Apoyo a la selección, contratación y seguimiento a los consultores nacionales.

- A su vez los coordinadores tendrán una responsabilidad regional, en función de su especialidad, habiéndose identificado inicialmente las siguientes áreas (es decir que cada coordinador será especialista en UNA de las áreas siguientes y trabajará también en otros países):
  - Formulación de propuestas y proyectos a ser presentados a posibles fuentes financieras.
  - Aspectos metodológicos para el acompañamiento técnico a organizaciones indígenas y comunidades locales.
  - Interculturalidad, cosmovisión indígena.
  - Cambio Climático, mitigación y adaptación, servicios ambientales y conservación de la biodiversidad.

Proceso de convocatoria y selección

En principio la convocatoria se hará en el mes de junio 2022, con el objetivo de que los coordinadores empiecen en el mes de julio o agosto.

Algunos de los requisitos:

- Egresado de algunas de las carreras de ciencias sociales o naturales.
- Al menos 10 años de experiencia en trabajo con PICLs en áreas boscosas tropicales
- Alguna de las especialidades requeridas.
- Disponibilidad para viajar.

El MGT tendrá una política de equidad de género, de tal forma que de los cuatro coordinadores, al menos dos deben ser mujeres.

10. Componente y actividades de Comunicación

Sabemos que la comunicación es un elemento crucial, no sólo para que se conozca al MGT, también para poder difundir las actividades que se realicen en los distintos territorios y comunidades, y en términos de generar "movimiento" en las redes sociales en torno a los temas de gobernanza territorial, política, económica y cultural.

La idea es que al menos en parte, estas actividades sean desarrolladas por Servindi, y en asociación con los encargados de comunicación de las organizaciones socias.

Medios / Herramientas

Portal Web

El Portal Web va a ser aquello que nos dé identidad y nos haga crecientemente conocidos.

El Portal es también el espacio donde nuestros donantes y las organizaciones indígenas socias van a poder tener visibilidad en lo que se refiere al MGT.

- Inicialmente podemos aprovechar esta oportunidad para retomar el Portal www.territorioindigenaygobernanza.com que ya tiene un buen posicionamiento en la web, pero que no se ha modificado en 10 años, para actualizarlo y adaptarlo al MGT.
- El Portal se convertiría entonces también (con una sección de noticias) en uno de los mecanismos para dar a conocer las actividades del MGT, las publicaciones, los videos, etc., con la idea que esté linkeado a la sección ICGT del portal FT, pero de ningún modo hay que perder el dominio propio, porqué es el que nos da el posicionamiento.

Redes Sociales

Las redes sociales constituyen hoy el principal medio de comunicación para poder llegar a un amplio público, difundiendo nuestras actividades, pero también la problemática que nuestro MGT aborda.

Inicialmente podríamos pensar en tener una cuenta en Instagram, otra en Meta/Facebook, y otra en Twitter.

Pero tengamos en cuenta que no sirve tener esas cuentas, si no se postea con cierta frecuencia, y para eso necesitamos un/a "Community Manager", que puede ser contratado por el MGT si hay recursos adicionales o puede ser una persona joven voluntaria de una de las organizaciones aliadas.

Blogs / Spots
A medida que contemos con más presupuesto, podemos pensar en producir más y mejores "contenidos", para alimentar nuestra propuesta de comunicación:
- Videospots de 1 a 2 minutos, que puedan ser viralizados.
- Blogs, que puedan ser retomados por los diarios.

Todo esto requiere que contratemos profesionales (videastas, periodistas)

Comunicación indígena
Sería muy interesante que pudiéramos también empezar a tener una red de corresponsales en los territorios con los cuales trabajemos, jóvenes, maestros, etc. que puedan producir materiales con sus celulares, con sus PCs, y que podamos formar/capacitar (PFGTI en Comunicación Indígena para la Gobernanza Territorial, p. ej.), y también incentivar con viajes de intercambio, pasantías, etc.

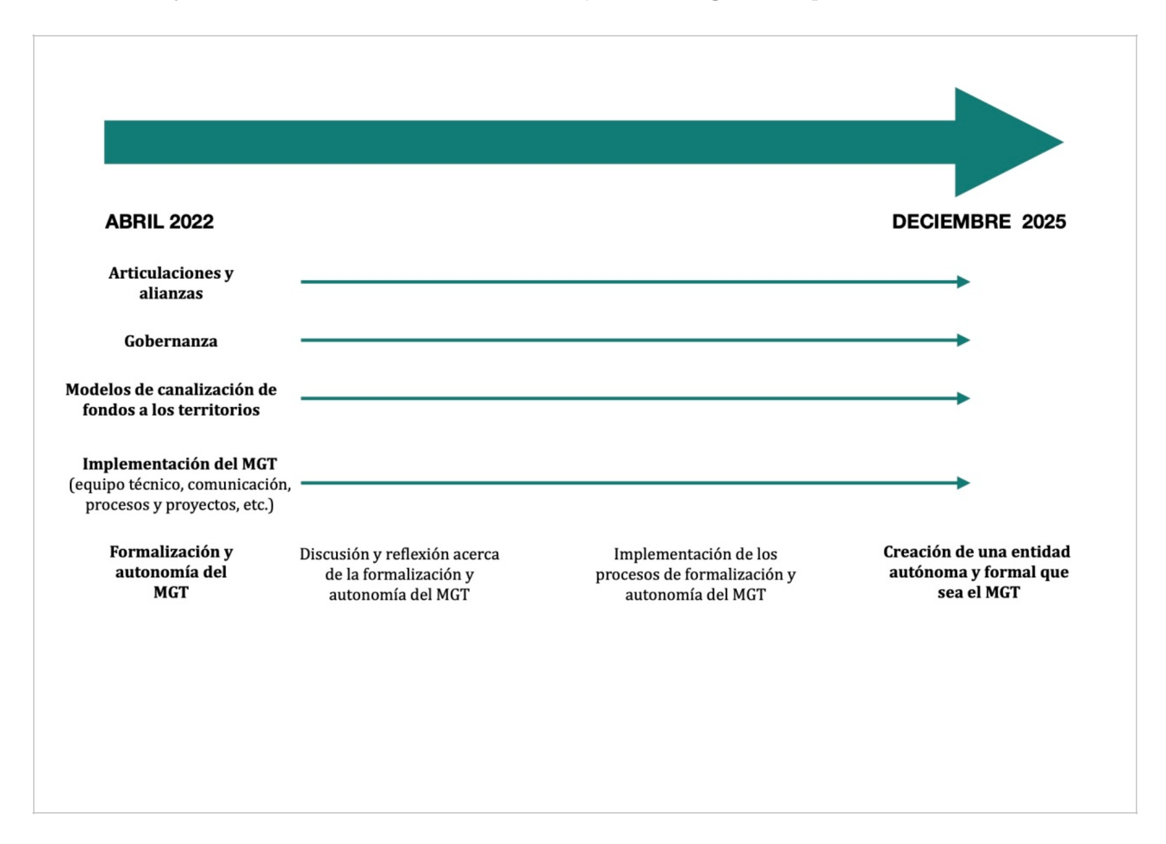
Cuando el presupuesto lo permita, lo ideal sería tener una persona trabajando en Lima, con Servindi, dedicado a tiempo completo al MGT. Esa persona tendría a su cargo el conjunto de

actividades de comunicación del MGT, y en términos de contenidos y plan de trabajo, formaría parte de nuestro equipo (aunque el Plan de Trabajo sería acordado con Servindi).

11. Las líneas de tiempo o etapas del MGT

Reflexiones previamente estructuradas presentadas durante el taller en Panamá

Inicialmente fue presentada una mirada de abril de 2022 a diciembre de 2025, a la formalización y autonomía del MGT con cuatro ejes estratégicos de planeamiento:



También fueron presentadas ideas generales, aportadas por Forest Trends, como insumos estratégicos para la hoja de ruta del MGT para el primer año, entre mayo de 2022 y abril de 2023:

-	Compartir el documento resultante del taller.
-	Realizar gira por los países para acordar bilateralmente las acciones en territorios.
-	Definir la gobernanza del MGT.
-	Definir y incorporar un coordinador por país al equipo de implementación del MGT.
-	Realizar taller de intercambio de experiencias para el co-diseño específico de modelos de canalización de fondos.
-	Definir las estrategias de aterrizaje en los territorios y cómo debiera darse el acompañamiento.
-	Realizar la primera reunión del consejo directivo.

-	Realizar reuniones virtuales periódicas.
-	Iniciar la implementación del componente de comunicación con apoyo de Servindi.

Hoja de ruta trimestral del año 1 y general después del año 2, resultante de las construcciones colectivas del Taller en Panamá

La tabla es una síntesis de las ideas que fueran aportadas por los grupos de trabajo y discutidas en plenaria, que servirá como una "carta de navegación" especialmente durante el primer año de implementación del Mecanismo:

	Implementación	Gobernanza	Comunicación
	- Nota conceptual para discusión interna y socialización externa	- Definir las estrategias de gobernanza del MGT y de cooperación entre las organizaciones	Presentar una propuesta de plan de trabajo inicial de comunicación del MGT Coordinar equipos de comunicación de los socios con fines de articular esfuerzos (sinergia)
	- Gira por los países amazónicos para acordar bilateralmente las acciones en territorios en las fechas: AIDESEP: 28 de mayo en Lima, Perú. CONFENIAE: 03 de junio en Puyo, Ecuador OPIAC: 06 y 07 de junio en Mesa Cundinamarca, Colombia COICA: fecha a ser definida AMPB: fecha a ser definida	- Refinamiento de los criterios para selección de territorios (ambiental, jurídico, social, político, etc.)	

	Implementación	**Gobernanza**	**Comunicación**
TRIMESTRE 1: Mayo - Julio 2022	- Definir los territorios y comunidades locales para la implementación de las acciones piloto de acompañamiento del MGT con base en el mapeo de demandas por las organizaciones	- Diseñar los procesos garantizando el enfoque de mujeres en las intervenciones en el territorio, de manera que no sea diluida las agendas de mujeres de las organizaciones y que sean generados espacios específicos que consideren los roles, necesidades, impactos y vulnerabilidades de las mujeres	- Diseñar una propuesta de línea gráfica para el MGT (tanto para el sitio web como para las redes sociales).
	- Definir puntos focales por organización - 1 político y 1 técnico	*Planes específicos de la AMPB: Reflexiones y análisis de las posibilidades de acompañamiento del MGT al inicio del proyecto piloto del Fondo Territorial Mesoamericano*	
	Planes específicos de la OPIAC: Diseño del plan de acción en los territórios definidos: posiblemente vinculados al Proyecto Madre Tierra (Putumayo y Guaviare)	*Planes específicos de la CONFENIAE: Incidencia con carteras de estado que manejan fondos climáticos, organizaciones multilaterales de cooperación, entre otros*	
	Planes específicos de la CONFENIAE: Definición de las zonas de acción luego de contar con todos los documentos e insumos: posiblemente noroeste y centrosur	*Planes específicos de la AIDESEP: Socialización del MGT en la reunión del CCA de la AIDESEP el 27 mayo.*	

	Implementación	Gobernanza	Comunicación
TRIMESTRE 2: Agosto - Octubre 2022	- Reunión en Mesoamerica para acordar bilateralmente las acciones en territorios, de acuerdo con los criterios definidos por la AMPB sobre lo que son las comunidades locales	- Creación y primeras reuniones de los consejos directivo y asesor	- Consolidación de la estrategia de comunicación para hacer visible el MGT hacia los territorios y hacia los cooperantes, con asesoría de comunicación en operación
	- Contratación de uno coordinador por país / región	- Generación de procesos de construcción de propuestas de financiamiento	*Planes específicos de la OPIAC: Definición de los mecanismos de divulgación local del MGT por la OPIAC*
	- Realización de un taller de intercambio de experiencias para el co-diseño específico de modelos de canalización de fondos	*Planes específicos de la OPIAC: Profundización de los análisis técnicos y posibilidades de apoyo del MGT para la consolidación del Fondo Indígena OPIAC*	
	- Profundización las estrategias de apoyo a los procesos que ya están siendo desarrollados, como el Fondo Territorial Mesoamericano con la AMPB y el Shandia con la COICA y organizaciones amazónicas	*Planes específicos de la CONFENIAE: Articulaciones con iniciativas locales regionales - PDI, Cuencas Sagradas / NORAD, Proamazonia, etc.*	Generación y difusión de información sobre los procesos del FTM y Shandia.
	- Definición de las posibilidades de acompañamiento técnico para la construcción del Fondo de Mujeres originarias de la COICA		Seguimiento y difusión de la iniciativa del Fondo de Mujeres originarias de la COICA.

	Implementación	Gobernanza	Comunicación
	- Articulaciones para fortalecimiento del MGT en la Cumbre de COICA en Perú en septiembre.		Cobertura y generación de información sobre los socios en la Cumbre de la Coica.
	Planes específicos de la AIDESEP: Planificación detallada de las acciones del MGT		
TRIMESTRE 3: Noviembre 22 - Enero 2023	- Inicio de la implementación de proyectos en carácter piloto	- Búsqueda conjunta de fondos y consolidación presupuestaria del MGT, de acuerdo a estrategias entre las organizaciones en el marco del consejo directivo	- Esfuerzos de comunicación con enfoque de campaña e incidencia, con creación de sitio web y activa acción en redes sociales.
	- Definición de equipos de consultores con términos de referencia definidos de acuerdo con las prioridades	*Planes específicos de OPIAC: Realización del encuentro de cooperantes de la OPIAC*	Cobertura y difusión de información del evento de la OPIAC con cooperantes.
TRIMESTRE 4: Febrero - Abril 2023	- Diseño de estrategias de formación específicas de acuerdo con las demandas de las organizaciones aliadas	- Primera reunión del consejo asesor	Difusión de los acuerdos y avances consensuados por el consejo asesor siempre y cuando se consideren pertinentes.
	- Posicionar el MGT globalmente con otros actores para sinergias y inicio de construcción de alianzas que puedan dar escala al MGT		Diseño y lanzamiento de la primera campaña internacional para posicionar al MGT.

	Implementación	Gobernanza	Comunicación
	- Consolidación de un modelo de canalización de fondos a los territorios y de acompañamiento financiero y de temas de gestión administrativa		Seguimiento y generación de información de los avances del MGT.
AÑO 2 - después de Mayo 2023	- Construcción de protocolos de relacionamiento con Pueblos Indígenas, con claridad acerca del rol de las organizaciones y ampliación de las alianzas en diferentes niveles (región, país, territorio)	- Ampliación de las discusiones y reflexiones acerca de la formalización del TGF con mirada al registro y elaboración de estatutos, de acuerdo con la definición del país donde va a ser creada una entidad formal que sea el MGT	Seguimiento y generación de información de los avances del MGT.
	- Lanzamiento de ofertas de acompañamiento técnico estructuradas por el MGT		
	- Implementación del mínimo de un proyecto por eje (politico, territorial, económico, cultural) y uno por región o país (5 proyectos) después de nuevos aportes financieros más grandes.		Acompañamiento y difusión de las iniciativas por eje en los diversos países a fin de darles visibilidad y reforzar su pertinencia y legitimidad ante la opinión pública y los medios.

